NÚMERO
06
febrero
2012

www.contraloria.gob.ec
Quito - Ecuador

Boletín Informativo

OLACEFS

ENCUENTRO DE EFS DE LOS PAÍSES DEL MERCOSUR, EFSUR

CURSOS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA DE GESTIÓN Y RESPONSABILIDADES

CONTRALORÍA ECUATORIANA AUDITA, POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO, A SU PAR DE BOLIVIA

COMPROMETIDOS 9 PAÍSES EN ALIANZA REGIONAL

CONTRALORÍA DEL PERÚ PARTICIPÓ EN REVISIÓN PARITARIA A LA CORTE DE CUENTAS DE EL SALVADOR

En la gráfica constan, de izquierda a derecha: doctores Augusto Nardes, Ministro del Tribunal de Cuentas del Brasil y Secretario Ejecutivo de EFSUR; Carlos Pólit Faggioni, Contralor General de la República del Ecuador y Presidente de la OLACEFS; Vilma Castillo, Presidenta Pro Témpore de la EFSUR (a la fecha de la XVIII) y Auditora General de la Auditoría General de la Nación Argentina; Alexis Simunovic, Secretario de Turismo de la provincia de Santa Cruz; y, Miguel Angel Guanes, Presidente del Honorable Consejo de Santa Cruz.

ARGENTINA:

Encuentro de EFS de los países del MERCOSUR, EFSUR

En la ciudad de El Calafate , República Argentina, el 23 de noviembre de 2011, se realizó el encuentro de la Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores de los países del MERCOSUR, EFSUR.

En este encuentro, se realizaron reuniones técnicas distribuídas en dos segmentos: la XVIII Reunión del Grupo de Coordinación de la Organización de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de los países del MERCOSUR y Asociados (EFSUR), y la XVII Reunión de la Comisión Mixta de esta organización.

En esta ocasión, el doctor Carlos Pólit, presidente de la OLACEFS, invitado en calidad de observador, presentó la ponencia: "La Cooperación de las Entidades Fiscalizadoras Superiores".

Los miembros de la EFSUR solicitaron lo siguiente:

Reconocimiento de la EFSUR, como un Grupo Subregional de la OLACEFS.

Cooperación de la OLACEFS, en materia de capacitación.

- Gestión de apoyo financiero para proyectos de desarrollo de la EFSUR.
- Difusión en los medios de comunicación de la OLACEFS, de las actividades más importantes de la EFSUR.

ACTIVIDADES DE REUNIONES DE TRABAJO:

Entre los temas abordados, se puede destacar:

1. Planes de Trabajo de la EFSUR:
- Temas pendientes del Plan 2009-2011 que se deben incluir en el Plan 2012-2014.
- Plan Estratégico 2012-2014.
- Plan de Acción 2012

2. Auditorías:
- Presentación del informe consolidado de la auditoría conjunta sobre el FOCEM, realizado en 2010.
- Informes de avances en las auditorías coordinadas y próximas auditorías.
- Apoyo financiero de organismos internacionales para la realización de las auditorías coordinadas. (Presentación del proyecto de Auditoría SUR/OLACEFS/GIZ).

3. Armonización de métodos y procedimientos de control:
- Presentación y aprobación de Normas de Auditoría de la EFSUR.

- Coordinación del taller sobre distintos tipos de organismos de control existentes en EFSUR.
- Planificación de auditorías coordinadas y creación de un modelo de informe.

4. Capacitación:
   Resultados de la capacitación virtual en Auditoría de Rendimiento.

- Inclusión en el programa de cursos del instituto de capacitación de cada EFS, de temas pertinentes al MERCOSUR/EFSUR.
- Diseminar los resultados del seminario MERCOSUR, Fondos Comunitarios y Control Regional.
- Ofertas de capacitación que se puedan extender a EFS de la EFSUR.

5. Inclusión de estudio sobre la posibilidad de que países asociados al MERCOSUR sean parte Integrante del FOCEM.

6. Inclusión del debate sobre las controversias surgidas entre los convenios firmados por los Poderes Ejecutivos de cada país y las potestades delegadas a cada EFS.

7. Aprobación del Plan Estratégico 2012-2014 y del Plan de Acción 2012:
- Al termino de la reunión, se llegó a las conclusiones y acuerdos finales.

AUSTRIA

62ava Reunión del Comité Directivo de la INTOSAI

Contralores del Mundo analizaron crisis financiera global y auditoría en situación de catástrofes ambientales

En Viena, Austria el 27 y 28 de octubre de 2011, para tratar los aspectos organizacionales y de planificación de la INTOSAI y otros relacionados a la calidad de las auditorías en asuntos de transparencia; rendición de cuentas; deuda pública; medio ambiente; lucha contra la corrupción y blanqueo de capitales; casos de catástrofes; y, crisis financiera global, se reunió el Comité Directivo del organismo mundial que aglutina a las entidades fiscalizadoras superiores de 189 paises. El Comité Directivo de la INTOSAI, agrupa a 18 Contralorías de mundo. En esta reunión, la Presidencia de la OLACEFS informó sobre los proyectos que lleva adelante la región, como es la implementación de una red de información internacional que contenga una base de datos de empresas multinacionales que incumplieron, para impedir su participación en otro país.

También se reiteró que la OLACEFS ha dado gran impulso a la consolidación de auditorías conjuntas medioambientales y a la evaluación entre pares.

Miembros de las EFS participantes de la 62a reunión del Comité Directivo de la INTOSAI que se celebra cada tres años. De esta reunión fueron parte más de 70 participantes provenientes de 29 países, miembros de la INTOSAI.

ECUADOR

Cursos Internacionales de Auditoría de Gestión y Responsabilidades:

Honestidad, oportunidad y excelencia, nuevo eje latinoamericano

"La sociedad latinoamericana demanda honestidad, excelencia, oportunidad y compromiso en la prestación de servicios", expresó, el Contralor General del Ecuador, doctor Carlos Pólit Faggioni, en la inauguración de los cursos de Auditoría de Gestión y de Responsabilidades realizados en las modalidades in situ y virtual, respectivamente y que son parte del Plan de Capacitación Regional de la OLACEFS.

"La honestidad es un reto que hay que tomar, y gestionar capacidad que beneficie al recurso humano para que cuente con un alto nivel de desempeño, en armonía con los principios de la mejora continua y permanente desarrollo de sus propias capacidades", agregó el doctor Pólit. Este evento se realizó del 21 al 25 de noviembre de 2011.

ENTRE LÍNEAS:

- Estas dos actividades académicas se vinculan estrechamente a las políticas de control.
- Los dos cursos contribuyen al fortalecimiento de las capacidades del personal técnico que requiere de conocimientos y herramientas actualizadas, modernas, efectivas y que orienten los procedimientos de la práctica profesional de la auditoría gubernamental.
- Los esfuerzos institucionales están encaminados a culminar, de manera conjunta, el eficiente control gubernamental que, en definitiva, es protección de los recursos de los ciudadanos.
- Los cursos fueron impartidos bajo el enfoque de la capacitación de adultos promovidos por la IDI/ INTOSAI/OLACEFS y dictados por reconocidos facilitadores del más alto nivel profesional.

El arquitecto Fernando Maldonado, Subcontralor Administrativo de la EFS del Ecuador, sostuvo que la tecnología, políticas internas y externas, corrupción, movilidad de la población crisis financiera, y la evolución del pensamiento, son factores que han crecido en los últimos tiempos, y que hacen más exigentes los escenarios en los que deben ejercer sus competencias las entidades de control de la región, lo que motiva el acercamiento a nuestros similares, con la finalidad de dar y recibir cooperación.

El curso de Responsabilidades es una expresión de cooperación, pues el conocimiento y experiencia que en esa materia ha obtenido el organismo técnico de control, serán compartidos, manifestó.

Aspiramos que en el 2012 podamos multiplicar estas jornadas académicas en otras materias ya que, en la Vigésima Primera Asamblea General de la OLACEFS, celebrada en Caracas-Venezuela, se aprobó la propuesta técnica de la Presidencia de la OLACEFS, para implementar cinco nuevos cursos subsede con los siguientes temas: que en esa modalidad, serán impartidos en este Centro.

- Auditoría de Sistemas de Gestión de la Calidad
- Auditoría de Presupuesto
- Herramientas Financieras para el Control
- Herramientas Informáticas para la Auditoría; y,
- Auditoría Forense.

Estos cursos cuentan con el auspicio de la OLACEFS y son parte del fortalecimiento de capacidades de los funcionarios de las EFS.

Participantes del curso internacional de Auditoría de Gestión, realizado en el Centro Internacional de Capacitación de la Contraloría del Ecuador.

PARAGUAY
Video conferencia:
Tesaká 2011

A la Rendición de Cuentas, que se denominó Tesaká 2011, y que realizó a la ciudadanía paraguaya, el licenciado Oscar Rubén Belásquez Gadea, Contralor General de la República del Paraguay, se invitó al doctor Carlos Pólit Faggioni, Presidente de la OLACEFS y Contralor ecuatoriano, a una videoconferencia.

El Presidente de la OLACEFS aprovechó esta oportunidad, para felicitar al Lic. Oscar Velásquez y a quienes realizan la tarea del control gubernamental, por la iniciativa innovadora de realizar la Feria de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, pues supone la inclusión de personas y sociedad, en conjunto, como actores de indiscutible importancia en la gestión de la Contraloría paraguaya.

"Para quienes formamos parte de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores, OLACEFS, esta rendición es de gran valor, pues genera expectativas de aprendizaje y obtención de lecciones positivas que pueden ser reproducidas por los demás países", sostuvo el doctor Pólit.

Destacó el avance de la participación ciudadana en la geografía paraguaya, como también el liderazgo que el organismo de control tendrá en el ejercicio 2012, cuando asuma la Presidencia Protempore de la Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores de los Países del MERCOSUR y Asociados, EFSUR.

tesakã 2011
Rendición de Cuentas a la Ciudadanía
Contraloría General de la República

ARGENTINA

XIV Reunión del Grupo de Trabajo sobre Auditoría Ambiental de la INTOSAI

En Buenos Aires, Argentina, entre el 8 y 11 de noviembre de 2011, se realizó la XIV Reunión del Grupo de Trabajo sobre Auditoría Ambiental de la INTOSAI, que inició con un curso introductorio en temas relativos a Auditoría Ambiental, en el que se trataron los principales aspectos de esta actividad de control gubernamental, para establecer, por ejemplo, mecanismos que contribuyan a evitar la contaminación del medio ambiente.

Dentro de los aspectos destacados de esta reunión, asimilados a través de las auditorías ambientales, cuenta la auditoría al cumplimiento del Tratado de Cooperación Amazónica, que fue realizada por las Entidades Fiscalizadoras Superiores de Colombia, Brasil, Perú y Ecuador, países de la Cuenca del río Amazonas.

El tema generó interés en los participantes por las características de la acción de control y la diversidad de especialidades de los profesionales que intervinieron en la auditoría.

Se realizaron sesiones paralelas para tratar otros temas simultáneos, como Auditorías sobre el uso del agua; reportes ambientales y de sustentabilidad; fraude y corrupción en auditorías ambientales; y, el uso del suelo y prácticas sobre la administración del suelo.

En una segunda sesión se analizaron datos ambientales, turismo y conservación de la fauna silvestre, y asuntos ambientales relacionados con infraestructura.

Los temas del uso del agua, turismo y conservación de la fauna silvestre que se consideran de especial interés para la región y, podrían ser motivo de auditorías de aspectos ambientales, en las modalidades de auditorías paralelas coordinadas o en cooperación.

Dentro de la reunión del grupo correspondiente a la OLACEFS, se efectuó la discusión de las actividades desarrolladas por la Comisión Técnica Especial del medio ambiente, COMTEMA, que tiene referencia a los recursos hídricos a nivel regional.

La Presidencia de la OLACEFS tiene mucho interés en promover estas acciones de control, especialmente por el éxito alcanzado en la Auditoría en Cooperación con los países de la Región Amazónica y la gran experiencia que se obtuvo en este trabajo, por ello se solicitó que se tramite el ingreso oficial a la Contraloría ecuatoriana como miembro permanente de la Comisión Técnica, ante lo cual se sugirió, por parte de la Presidencia, se haga el pedido formal a la presidencia de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superios, OLACEFS.

En esta XIV Reunión del Grupo de Trabajo de la INTOSAI, también se efectuaron reuniones regionales con miembros de la ACAG/PASAI, AFROSAI, ARABOSAI, ASOSAI, EUROSAI Y OLACEFS, que participaron en actividades de los Comités Técnicos Ambientales de cada región y presentaron reportes ante el pleno de las reuniones de trabajo de la INTOSAI.

La reunión de trabajo, concluyó con los reportes de progreso de las jefaturas y reuniones de la WGEA y la planificación de las próximas reuniones a realizarse en el futuro.

A más de la Contraloría ecuatoriana participaron, entre otras Entidades Fiscalizadoras, las de: Malasia, Indonesia, Noruega, Rusia Estonia, Canadá, Tailandia, Inglaterra, USA, Ethiopia, Argentina, Brasil, Holanda, Irán, Indonesia, República Checa, Costa Rica, Tanzania entre otros.

Foto panorámica de los asistentes a la Decimo Cuarta Reunión de Trabajo sobre Auditoría Ambiental de la INTOSAI

BOLIVIA

Promoviendo el control entre pares:

Contraloría ecuatoriana audita por segundo año consecutivo a su par de Bolivia

La Contraloría de Bolivia considera como hito histórico en la vida de las Entidades de Fiscalización Superior (EFS) de América Latina, que un organismo de control, en este caso la Contraloría General del Ecuador, por segundo año consecutivo, ya que no es frecuente, audite a un ente de control superior jerárquicamente igual.

En el 2011 se ratificó el Acuerdo de Cooperación entre Ecuador y Bolivia para llevar adelante, por segunda ocasión, la auditoría externa, pero en esta oportunidad, de la gestión 2010, de los recursos donados por la Cooperación Canadiense.

En esta ocasión las partes acordaron, que de considerarlo pertinente, para la ejecución de las auditorías externas de periodos subsiguientes, bastará el pedido escrito formulado por la Contraloría General del Estado Plurinacional de Bolivia y la aceptación escrita de la Contraloría General del Ecuador, sin que sea necesario suscribir un nuevo convenio.

Antes se firmó el "Acuerdo de Cooperación entre la Contraloría General de la República del Ecuador y la Contraloría General del Estado de Bolivia", cuyo objetivo consistió en prestar el servicio para realizar la auditoría externa de los recursos donados por la Cooperación Canadiense por el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2009.

Por lo positivo de esta experiencia y la transparencia implícita del proceso, el Contralor General del Estado, Lic. Gabriel Herbas Camacho, buscará suscribir este tipo de convenios con otros países integrantes de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores, OLACEFS, para realizar auditorías en las distintas áreas de trabajo del organismo de control boliviano.

COLOMBIA:

Planificación de Auditoría Coordinada Plan de Acción Agro 2003-2015, para la agricultura y la vida rural de las Américas

En Bogotá, Colombia, en diciembre pasado, se realizó un seminario organizado por la Contraloría General de la República de Colombia, con el auspicio de la Cooperación Alemana de Desarrollo (GIZ) y la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores, OLACEFS.

Este evento tuvo dos objetivos: Acordar lineamientos y directrices para el desarrollo de la auditoría coordinada del Plan Agro 2003 - 2015 y establecer el plan de trabajo para esta auditoría.

El seminario se realizó en el marco de la semana de la agricultura y la vida rural de las Américas cuyo lema es "Trabajando juntos por el agro de las Américas", que considera que el escenario de la agricultura y el medio rural están cambiando, como por ejemplo, existen nuevos desarrollos en el campo de la generación de energía, mitigación del cambio climático, producción de alimentos y nuevos materiales, así como la vinculación con impactos positivos en la equidad y la gobernabilidad.

Con estos cambios se abrieron nuevas oportunidades para ampliar la concepción que de la agricultura y lo rural, tienen las sociedades en las Américas, y la importancia de centrar actividades en el reposicionamiento de lo rural y en la revalorización de la agricultura.

Con estas acciones, se podrían enfrentar los embates que desvalorizan el agro y que le restan su importancia estratégica; de ahí que, dentro de los respectivos ámbitos de influencia, es necesario adoptar liderazgos que propicien el trabajo armónico por el agro en las Américas, y de los actores de los sectores público, privado y social, para avanzar en la construcción de una institucionalidad que facilite el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural.

TEMÁTICA:

Esquemas de auditoría coordinada según la INTOSAI: Guía metodológica para auditorías internacionales.

La experiencia de la Auditoría en el Mercosur: ¿Qué y cómo lo hemos hecho, qué recomendamos?.

El Plan Agro 2003-2015 para las Américas: Antecedentes, avances y desafíos.

Resultados de los cuestionarios de las EFS: línea de base de cada país.

Acuerdo sobre el objetivo, temas y preguntas claves para la auditoría coordinada.

Plan de Trabajo para la Auditoría Coordinada: Definición de líneas de auditoría, formato para los informes y perfil de equipos de trabajo.

Definición de actividades, calendario, responsables y presupuesto.

Memorando de entendimiento para la Auditoría Coordinada: Revisión y aprobación del texto con base en los resultados del seminario.

ECUADOR

Contraloría ecuatoriana examinada por auditores chilenos

En el Salón de Contralores, la Contraloría General de Ecuador recibió a auditores chilenos que llegaron para evaluar su gestión institucional. Esto, en cumplimiento al proyecto de auditoría entre pares, impulsado por el Presidente de la Organización que agrupa a las contralorías de Latinoamérica, OLACEFS; y, Contralor de Ecuador, doctor Carlos Pólit Faggioni.

Son cinco los auditores que conforman el equipo de control chileno, dos de ellos visitaron la Contraloría de Ecuador y conocieron el accionar de las unidades que serán revisadas en ésta acción de control. La auditoría comprenderá las áreas de Planificación y Evaluación Institucional, Financiera y Capacitación. Una segunda visita se realizará en febrero de 2012.

La auditoría se realiza en la matriz de la Contraloría de Ecuador, en Quito. La metodología de esta auditoría comprende entrevistas con las jefaturas o personal responsable de cada unidad participante y la revisión de documentos originales y oficiales.

Los auditores chilenos consideraron que es beneficioso este tipo de eventos entre las Entidades Fiscalizadoras Superiores, EFS, de la región, por lo que felicitaron la iniciativa de Ecuador para ser revisado y solicitaron la colaboración para obtener los mejores resultados. Recalcaron que su trabajo es imparcial, objetivo, confidencial y transparente.

Anticiparon que la revisión considerará dos visitas técnicas "in situ". La Contraloría de Chile se comunicará mediante videoconferencias, mecanismo que será utilizado para la presentación del informe con el resultado del examen practicado. Se estima que los resultados finales se comuniquen en mayo de 2012.

Para recordar:
En el seno de la comunidad mundial de la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, INTOSAI, se conoció como revisión entre pares, la evaluación de una entidad fiscalizadora superior, EFS, por otra EFS.

Estas evaluaciones son ejercicios que las entidades, revisada y revisora, acceden a participar voluntariamente, preservando su independencia, objetividad y rigurosidad técnicas características del examen. Existe el compromiso de divulgar los resultados finales.

La Contraloría General de la República de Ecuador escogió a su par de Chile, como entidad que revise sus procesos de Planificación Institucional y de Capacitación, fundamentada en el reconocido prestigio y experiencia que la EFS de Chile ha alcanzado en el desarrollo de su planificación, y los positivos efectos que las actividades de capacitación han tenido en el desempeño del personal de esa entidad. Estos aspectos son fundamentales para incrementar el nivel de confianza de la ciudadanía en el desempeño de la Contraloría de Ecuador.

Video conferencia

Además, funcionarios de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de Ecuador y Chile realizaron una video conferencia de trabajo, en la que intercambiaron conocimientos y experiencias en el tema del control gubernamental. Este sistema tecnológico se fundamenta en el acuerdo de Revisión entre Pares, liderado por la Presidencia de OLACEFS, que la preside el doctor Carlos Pólit Faggioni.

En la gráfica, junto a funcionarios ecuatorianos, los auditores chilenos que están realizando la evaluación de pares a nuestra institución.

CHILE

Auditoría a cuentas de fin de año del gobierno

La Secretaria General de la Contraloría, Victoria Narváez, participó en un encuentro organizado por el Tribunal de Cuentas de Brasil, en el que dio a conocer la experiencia desarrollada en el marco del proyecto CGR-BID, iniciativa que dirige.

Para desarrollar este evento, la funcionaria de la directiva de la CGR, se contactó con la Dirección de Reforma del Sector Público de la OECD (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), con el propósito de solicitar cooperación para llevar adelante un proyecto de reforzamiento a la iniciativa que se ejecuta con el Banco Interamericano de Desarrollo, a través de una mesa redonda.

La mesa redonda llamada "Round table on the TCU Audit of the Year-end Government Accounts/Report of the Federal Government", se efectuó en Brasilia y en ella se identificaron las propuestas de acción para mejorar la pertinencia y el impacto de la auditoría de fin de año a las cuentas del Gobierno.

La mesa redonda abordó la agenda siguiente:

- Objetivo de la auditoría.

- Contenido del informe de auditoría.
- Proceso de elaboración.
- Comunicación de la auditoría.
- Medición de impacto de la auditoría.

A este encuentro asistieron invitados por la OECD ente los que se encontraban representantes de Sudáfrica, Australia, Estados Unidos, México, China y Chile. Estos países han sido seleccionados por sus diferentes modelos de Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS).

Victoria Narváez, Secretaria General de la Contraloría de la República, ubicada al centro, junto a los participantes a la Auditoría a Cuentas de fin de año.

CHILE

Contralores regionales analizaron Proyectos Estratégicos Institucionales por Resultados

Luego de tres días de intenso trabajo se debatió una agenda enmarcada en la gestión por resultados, según el proyecto CGR-BID. Efectivamente, durante las sesiones de trabajo desarrolladas en la sede central, entre el 12 y el 14 de diciembre, autoridades de la Contraloría General de Chile intercambiaron experiencias de buenas prácticas y conocimientos, a través del análisis de temáticas orientadas a perfeccionar la labor institucional.

Los proyectos estratégicos de las distintas unidades de la CGR, fueron la parte medular del análisis efectuado en el encuentro que contó con la presencia de los contralores regionales, los jefes y subjefes de división que recibieron directrices del Contralor General, Ramiro Mendoza. Las sesiones fueron moderadas por la Subcontralora, Patricia Arriagada, y la Secretaria General, Victoria Narváez.

Al cierre de esta actividad, el Contralor Ramiro Mendoza, llamó a las autoridades regionales de la CGR a liderar la comunicación de los proyectos analizados como una forma de multiplicar estas experiencias y que estos se sumen al perfeccionamiento de las labores alineadas con los objetivos estratégicos.

Esta jornada permitió compartir buenas prácticas y proyectos que ayudarán al desarrollo de la Contraloría.

CHILE

III Foro Internacional de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción

Con la presencia de altas autoridades nacionales y extranjeras, y las intervenciones del ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, el representante residente en Chile del PNUD, Benigno Rodríguez y del Contralor General, Ramiro Mendoza, el 29 de noviembre del 2011, se inauguró el Tercer Foro Internacional de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción.

En esta versión, dedicada a abordar las herramientas para garantizar la integridad en situaciones de catástrofe, el Contralor Ramiro Mendoza abordó las insuficiencias del ordenamiento jurídico actual para afrontar situaciones de catástrofe.

"A la luz de la experiencia chilena reciente, el marco regulatorio es claramente insuficiente, por desactualizado y por limitado. La circunstancia de que nuestra Carta Fundamental se incline por un principio de juridicidad estricto y declare que ninguna magistratura, ninguna persona, ni grupo de personas puedan atribuirse, ni aún a pretexto de circunstancias extraordinarias, otra autoridad o derechos que los que expresamente se le hayan conferido en virtud de la Constitución o las leyes, no impide que, conforme a la propia Carta, esas leyes definan y complementen los poderes que pueden ejercerse en las catástrofes y la manera como debe actuar el Estado en el servicio a la persona, no por intuición, sino que por aplicación real de preceptos", sostuvo.

"Imprescindible reconocer la precariedad normativa y el necesario trabajo legislativo que debe comenzarse y realizarse en tiempos de normalidad. Es decir, no bajo el espasmo de la urgencia que sólo produce legislación de conveniencia y que termina por olvidarse hasta la próxima agonía telúrica o climática. La solidaridad, siempre útil, no puede sustituir al trabajo pensante del legislador, y tampoco es útil cuando no encuentra los cursos a través de los cuales pueda manifestarse en toda su grandeza. La solidaridad, sin un camino jurídico, puede desembocar en facilidades obvias para la producción de actos de corrupción o, al menos, de crecimiento de caudillismo sin freno", agregó.

Además, señaló, que "en lo que a las funciones que esa entidad corresponde, la catástrofe y su administración, analizadas con el prisma de las normas legales señaladas, han demostrado que el ordenamiento jurídico es extraordinariamente precario, tanto para regular, adecuadamente, la forma cómo se realiza con oportunidad el gasto público, como para dotar de capacidades institucionales al organismo de control".

Y añadió que es necesario "construir una nueva juridicidad apropiada para las catástrofes y las emergencias, sin que ello signifique derruir la actividad fiscalizadora que vela por la afectación de los recursos públicos a los fines que les son propios, de acuerdo con el ordenamiento jurídico".

El ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, planteó el desafío de "cómo hacer para tener menos niveles de corrupción, pero al mismo tiempo aspira contar con una autoridad política que tenga la agilidad para abordar momentos de catástrofe".

Señaló la necesidad de lograr que los niveles de transparencia aumenten, sin que ello se transforme en una especie de abuso por parte de quienes quieran hacer uso de la legítima transparencia.

El representante residente en Chile del PNUD, Benigno Rodríguez, indicó que las situaciones de catástrofes se prestan, muchas veces, para privilegiar la agilidad y rapidez en la entrega de ayuda por sobre la legalidad. En este sentido, agradeció a la CGR, por enfocarse en este tema.

Este III Foro Internacional, que permitió examinar los avances locales y globales de la implementación de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción, organizado por la Contraloría General de la República de Chile con el aporte del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, convocó a personeros de los más importantes organismos nacionales e internacionales como INTOSAI, UNODC, IACA, entre otros, que compartieron experiencias y lograron establecer reflexiones colectivas en torno a las obligaciones asumidas por los Estados Parte de la Convención, así como la concreción de sus disposiciones.

Este evento internacional culminó el 30 de noviembre, con la ceremonia de clausura a cargo del Ministro de Obras Públicas, Laurence Golborne, quien abordardó el tema "Obras públicas y catástrofe: lecciones aprendidas". Las palabras de cierre estuvieron a cargo del Contralor General, Ramiro Mendoza.

El III Foro contó con la presencia de distinguidas autoridades nacionales y extranjeras, como el Presidente del Grupo de Trabajo de INTOSAI para la Rendición de Cuentas y la Auditoría, Gijs de Vries; el Director General de la Academia Internacional Anticorrupción, Martin Kreutner; el Contralor General y Ombudsman de Israel, Micha Lindenstrauss; la Contralora General de Colombia, Sandra Morelli; el Ministro del Tribunal de Cuentas de la Unión, Augusto Sherman y el Contralor General del Perú, Fuad Khoury.

Autoridades nacionales y extranjeras, el Ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, el representante residente en Chile del PNUD, Benigno Rodríguez; y, el Contralor General, Ramiro Mendoza, se realizó el Tercer Foro Internacional de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción.

ARGENTINA

Comprometidos 9 Países:

Alianza regional

En la VIII Reunión de la Comisión Especial Técnica OLACEFS sobre el Medio Ambiente (COMTEMA), celebrada en Buenos Aires, Argentina, los participantes acordaron realizar una auditoría de cooperación para examinar el cumplimiento, por parte de los gobiernos regionales, de los compromisos relacionados con las Naciones Unidas, Convención Marco sobre el Cambio Climático (CMNUCC). El proyecto aglutina a EFS de 9 países: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Panamá, Paraguay y Perú. El Tribunal de Cuentas de Brasil coordinó este esfuerzo por su experiencia en la auditoría coordinada internacional sobre el cambio climático, autorizado por el WGEA y liderado por la EFS de Canadá.

Los temas abarcaron los esfuerzos realizados sobre el cambio climático, la elaboración y comunicación de los inventarios de gases de efecto invernadero; y, la elaboración y ejecución de políticas de mitigación y adaptación.

Concluidas las auditorías individuales se celebró una reunión en Lima-Perú, para discutir el informe conjunto. Este informe se publicó en la XXI Asamblea General de la OLACEFS, en Venezuela, en octubre de 2011.

CHILE

Premiación del primer concurso pictórico infantil CEPAT-OLACEFS

Con un acto realizado en la sala de Consejo de la Contraloría General, el 8 de noviembre se desarrolló la premiación del Primer Concurso Pictórico Infantil sobre Ética Pública y Probidad, organizado por la Comisión Técnica Especial de Ética Pública, Probidad Administrativa y Transparencia (CEPAT), de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), cuya presidencia ejerce la Contraloría General de la República, CGR.

El concurso, orientado a niños de cinco a quince años, residentes en los países que integran la OLACEFS, reunió más de setenta trabajos.

Los galardonados fueron, primer lugar, Felipe Kottman, en la categoría de cinco a diez años; y, Ana María Kattan, en la categoría de menores entre once y quince años.

La ganadora del segundo lugar, en la categoría de cinco a diez años fue, Catalina López.

Durante la premiación, la Subcontralora General, Patricia Arriagada, manifestó que una de las finalidades de la CEPAT es promover, entre la ciudadanía, el significado de conceptos como ética pública, probidad administrativa y transparencia y que el concurso buscaba, precisamente, "instalar estos conceptos en la comunidad, pero en la comunidad de los más chicos, porque estamos convencidos que debemos comenzar a trabajar con ellos para que sean mejores personas".

Subrayó la dificultad que reviste representar adecuadamente, nociones que parecen tan abstractas y felicitó a los colegios participantes, a los profesores y padres de los menores por la gran creatividad observada en cada uno de los trabajos recibidos en el concurso, lo cual evidencia la importancia otorgada a la actividad.

Niño Felipe Kottman, (Chile), uno de los ganadores del Concurso pictórico infantil CEPAT.

PANAMÁ

Visita técnica del Contralor de Antioquia

El Contralor de Antioquia, Jorge Rojas Otálvaro, realizó una visita de carácter técnico a la Contraloría General de la República de Panamá, para intercambiar experiencias y prácticas tecnológicas de las dos entidades fiscalizadoras que ayudan a la gestión del control gubernamental.

La contralora panameña, Gioconda Torres de Bianchini, tras agradecer la visita, mostró su complacencia por haber escogido a la Contraloría General de la República de Panamá como una EFS a conocer, y aseguró que trabajará por obtener el mejor provecho de este encuentro. Sostuvo que la cooperación internacional entre entidades con similares propósitos y objetivos afines, constituye una alternativa para recoger ideas e iniciativas, y sumar voluntades encaminadas a fortalecer la gestión pública, en este caso, en Colombia y Panamá.

El Contralor Jorge Rojas estuvo acompañado de Wilson Osorno García, Sub Director Técnico de Telecomunicaciones.

ESTONIA

Grupo de Trabajo:

Auditoría medio ambiental de la INTOSAI

La Auditoría General de Estonia, que preside el Grupo de Trabajo de Auditoría Medio ambiental de la INTOSAI (WGEA), participa el boletín GREENLINES que incluye una carta de presentación del Presidente de la WGEA, Mihkel Oviir, Auditor General de Estonia, la que en su parte medular recuerda que últimamente han aumentado los problemas ambientales en el mundo, y cita los casos siguientes:

La tragedia Fukijuma, planta de energía nuclear destruida por un desastre natural que puso en peligro la vida de muchos seres humanos y la contaminación ambiental del planeta y que, por su gravedad, debe ser analizada por el Auditor Medio Ambiental que tuvo mucha trascendencia en el XX Congreso INCOSAI 2010, en Sudafrica.

Recordó que entre los principales aspectos, el XX INCOSAI trató los temas siguientes:

Concientización de la importancia de la auditorías ambientales y la contabilidad de recursos naturales entre las principales organizaciones internacionales encargadas de cuestiones ambientales y que las EFSs deben priorizar, en sus países, los problemas ambientales y desarrollo sostenible para rendir cuentas de estos temas en las auditorías de todos los sectores del gobierno.

El WGEA (Grupo de Trabajo de Auditoría Medio Ambiental) debe participar las principales conclusiones de las auditorías de las EFS frente a la adhesión de los gobiernos con acuerdos multilaterales de medio ambiente, y que este documento esté a disposición de los organismos internacionales.

El XX INCOSAI ha logrado destacar el trabajo de las EFS en relación con el medio ambiente y el desarrollo sostenible. El Presidente del WGEA reconoce las contribuciones de China, como presidente del tema; Polonia, Copresidente; Dinamarca y Suiza, moderadores; y, Canadá y México, relatores.

Destacó el ambicioso proyecto para desarrollar un nuevo "Centro Internacional para la Auditoría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible", en Jaipur-India.

INDIA

Sede de la IV Reunión del Comité Rector INTOSAI - Donantes

La EFS de la India será la anfitriona de la próxima reunión del Comité Rector del Memorando de Entendimiento INTOSAI - Donantes en Jaipur que se realizará el 23 y 25 de febrero de 2012, junto con la Asamblea de la ASOSAI. La Reunión es para dar trámite a lo acordado en la III Reunión celebrada en Washington que aprobó el apoyo al fortalecimiento de las Entidades Fiscalizadoras, mediante la emisión de una convocatoria mundial para las propuestas de los proyectos de desarrollo de las capacidades de las EFS, el establecimiento de una base de datos sobre los proyectos de desarrollo de las capacidades y un fondo común del grupo de trabajo de donantes con ideas afines.

INDIA

A nivel mundial:

Nuevo Centro de Formación y Capacitación

Por la creciente importancia de aspectos ambientales en el proceso de planificación y desarrollo en India, y por el interés de proporcionar conocimientos a los auditores en el manejo de los problemas ambientales, la EFS de ese país construyó instalaciones para un centro de capacitación ambiental como parte de la formación global de auditoría ambiental.

Este "Centro Internacional de Auditoría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible" (ICED), aprovechará la experiencia de la India en la realización de más de 100 auditorías ambientales y desarrollo sostenible en los últimos 20 años.

OBJETIVOS DEL CENTRO:

- Creación de capacidades.
- Difusión e intercambio de conocimientos.
- Contar con un Centro de Investigación de Política Ambiental.

Se ofrecen diferentes niveles de certificación profesional en auditoría ambiental.

INTOSAI:

Convocatoria mundial a iniciativas de desarrollo de las EFS

El Comité Directivo de Donantes de la INTOSAI, realizó el lanzamiento de la primera convocatoria mundial para las iniciativas de desarrollo de las capacidades de las EFS que requieran financiamiento adicional, en especie, entre pares y otras formas de apoyo.

La Secretaría explicó que los solicitantes potenciales deben reconocer que la demanda para el apoyo en la creación de capacidades es alta, el financiamiento y otras formas de apoyo son limitados y no hay garantía de que todas las propuestas presentadas, puedan ser financiadas.

Las solicitudes pueden ser remitidas en cualquier idioma de la INTOSAI, y portugués. En el caso de existir preguntas, estas deben ser dirigidas a la Secretaría de Donantes de la INTOSAI. Mayores detalles, incluyendo los formularios de aplicación y directrices, se encuentran en www.idi.no.

La evaluación de las EFS de 2010 demostró que existen necesidades considerables de mayor apoyo para la creación de capacidades entre las EFS, particularmente en los países en desarrollo.

COSTA RICA:

Contraloría de Costa Rica fue revisada por la Auditoría Superior de la Federación de México

Las Entidades Fiscalizadoras Superiores de Costa Rica y México, suscribieron, el 23 de mayo de 2011, el Memorando de Entendimiento para llevar a cabo la revisión internacional entre pares. Este proceso lo realizaron en cumplimiento de la ISSAI 5600,Guía para Revisión entre las dos EFS. La Contraloría General de la República de Costa Rica decidió someterse a este proceso con el objeto de incrementar la confianza en su desempeño frente a la sociedad costarricense, demostrar con ello una actitud proactiva y a favor de fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.

En tal virtud, el Plan Estratégico Institucional 2008-2012, de la CGR de Costa Rica, establece como una de las líneas de acción, iniciar en 2011, con la práctica periódica de someterse a revisiones entre pares. La CGR de Costa Rica escogió a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de México, como revisora del proceso de la auditoría operativa, por su experiencia en la materia.

COMPONENTES DE LA REVISIÓN

El objetivo de la Revisión entre Pares México-Costa Rica, es evaluar el proceso sustantivo o fiscalizador de la auditoría operativa (desempeño o rendimiento), y consta de dos componentes básicos:

- Revisar la congruencia de los procedimientos y lineamientos establecidos por la EFS de Costa Rica con las normas de la INTOSAI aplicables y,
- Evaluar el cumplimiento de dichos procedimientos.

El primer componente correspondió a una revisión de gabinete, en la cual se verificó que en términos generales el diseño de los procedimientos y lineamientos de la CGR son congruentes con las normas de la INTOSAI.

El segundo componente se orientó a verificar que el proceso de fiscalización posterior, relativo a las auditorías operativas, se realizó conforme a las normas generales establecidas por la CGR de Costa Rica. La actividad se realizó, en la visita de campo del 10 al 14 de octubre de 2011.

PANAMÁ:

Contraloría recibió premio a la Transparencia y Excelencia

En un acto que contó con la asistencia de la Primera Dama de la República, Marta Linares de Martinelli, y representantes de entidades gubernamentales e invitados especiales, el Consejo Nacional de Transparencia contra la Corrupción, confirió a la Contraloría General, el Premio Prisma a la Transparencia y Excelencia Institucional por obtener el máximo puntaje en las evaluaciones efectuadas en el 2011.

El licenciado Edwin Raúl Herrera, Secretario General, recibió de manos de la Secretaria Anticorrupción, Abigail Benzadón, la alta distinción que es un incentivo del Sistema de Buenas Prácticas de Integridad en la gestión pública, que se lo entrega desde 2006.

Con esta premiación, en la que participaron entidades de los tres órganos del Estado, se reconocen las iniciativas más emprendedoras y exitosas desarrolladas por las organizaciones gubernamentales panameñas, cuyos resultados favorecen y crean condiciones para un mejor desempeño institucional, aseguran la prestación de servicios de calidad a los ciudadanos, dentro de un enfoque de funcionalidad con apego a la ética, eficiencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Licenciado Edwin Raúl Herrera, Secretario General, recibe de manos de la Secretaría Anticorrupción, Abigail Benzadón, el galardón a la Transparencia y Excelencia Institucional.

BOTSWANA:

Auditoría General en base a acuerdos internacionales sobre cambio climático

La Auditoría General (Office of the Auditor General - OAG) emprendió una auditoría, denominada "Coordinación de la Implementación de Cambio Climático de la Convención de las Naciones Unidas relacionado con el Protocolo de Kyoto".

OBJETIVO GENERAL:

Evaluar si el gobierno de Botswana, a través de su Departamento de Servicios Metereológicos (DMS), en colaboración con el Comité Nacional de Cambio Climático, coordinó la implementación de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre cambio climático relacionado con el Protocolo de Kyoto.

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA:

No existe, de manera general, una política sobre el cambio climático que armonice las diferentes piezas del marco legislativo, y que impacte sobre los efectos que tendrá una política de cambio climático.

No se ha establecido, a largo plazo, un plan de acción para implementar, con éxito, los compromisos contraídos de conformidad con la Convención.

El DMS, Departamento de Servicios Metereológicos, se ha esforzado por actualizar periódicamente y publicar inventarios nacionales de emisiones antropogénicas por fuentes y la absorción por los sumideros de los gases de efecto invernadero, como lo exige la Convención.

CHINA, TAIWAN

Capacitación Internacional:

Funcionarios de Contraloría ecuatoriana en Taipei-China

Auditores de los organismos de control de 11 países de América Central y del Sur, participaron en el seminario "*II International Auditors Workshop Programs*", patrocinado por la Oficina Nacional de Auditoría de la República de China, Taiwán, que se efectuó en Taipei.

Carla Fiallos Torres y Javier Ajoy, funcionarios de la Dirección de Auditoría de Empresas y de la Dirección Regional 1, respectivamente, asistieron a ese evento en representación del organismo técnico de control. Esta actividad se desarrolló como parte del Convenio de Cooperación entre la Contraloría General del Estado y la Oficina Nacional de Auditoría de la República de China, Taiwán.

La participación, en este taller internacional, permitió identificar el grado de avance que registran las Contralorías y/o Tribunales de Cuentas de Ecuador, Chile, Brasil, Guatemala, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Panamá República Dominicana, México, España y Taiwán, con respecto a la aplicación de auditorías de gestión.

Los temas tratados en este seminario internacional fueron: La ejecución y el logro de Auditoría de Protección Ambiental en Taiwán; Auditoría basada en sistemas de computación; Ley de Contratación Pública de Taiwán, La auditoría de gestión en Taiwán; Ley de Adquisiciones Gubernamentales de Taiwán, entre otros.

Grupo de auditores que participaron del Seminario "II INTERNATIONAL AUDITORS WORKSHOP PROGRAMS", realizado en Taipei, China.

PERÚ

Contralorías de Perú y Panamá comparten experiencias sobre buenas prácticas en sistema de control gubernamental

La Contraloría General del Perú, para impulsar la cooperación interinstitucional y compartir buenas prácticas en materia de lucha contra la corrupción, está desarrollando vistas técnicas entre los órganos de control de la región.

En ese contexto, el representante de la Contraloría de Panamá, licenciado Harmodio Madrid, el 2 de diciembre pasado, realizó exposiciones para los funcionarios del ente de control peruano, como parte de los lineamientos del Plan Estratégico 2010-2012 de esa Contraloría que contempla modernización del control gubernamental.

El licenciado Madrid, Director Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad del órgano de control del país centroamericano, en la sede de la Escuela Nacional de Control, disertó sobre este importante tema: "Sistema de Control Gubernamental en Panamá:

La Contabilidad Gubernamental y la Rendición de Cuentas".

Considerando a la Contraloría General de Perú como referente en control gubernamental, el funcionario panameño sostuvo reuniones con personeros de la Gerencia Central de Operaciones, Control Especializado, Control Sectorial y Control Financiero, con quienes intercambió información relevante sobre las buenas prácticas de control.

PERFIL PROFESIONAL:

Como parte de la experiencia profesional, el licenciado Harmodio Madrid, se ha desempeñado como:

- Contador del Programa Protección Social-Apoyo a la Red de Oportunidades de la Unidad de Gestión Administrativa y Financiera (UGAF) del Ministerio de Salud.
- Analista de Sistemas de Contabilidad Gubernamental de la Contraloría de Panamá.
- Conferencista magistral en el III Congreso de Fiscalización sobre Rendición de Cuentas.
- Y, docente con especialización en Contabilidad en la Universidad de Panamá.

Banco Islámico de Desarrollo coopera con INTOSAI

En una ceremonia realizada en Washintong D.F, el 22 de septiembre de 2011, el Banco Islámico de Desarrollo suscribió el Memorando de Entendimiento, (MdE) entre la INTOSAI y la Comunidad de Donantes y se convirtió el 16° signatario.

Asistentes:

En la suscripción estuvieron presentes las siguientes autoridades:

- El presidente del Banco Islámico de Desarrollo, doctor Ahmad Mohamed Ali.
- El Contralor General de los Estados Unidos, Gene Dodaro.
- El Vicepresidente del Banco Mundial y Director de la Red, OPCS, Joachim von Amsberg.
- Y, el copresidente de la Cooperación de Donantes de la INTOSAI, Anthony Hegarty.

ARGENTINA

Nueva página web:

Comisión Técnica de Rendición de Cuentas

La Auditoría General de la Nación Argentina, (AGN) en ejercicio de la Presidencia de la Comisión Técnica de Rendición de Cuentas (CTRC) informa que en la página de inicio de su sitio www.agn.com.ar, se encuentra alojada la Página Web de la CTRC, para asegurar una comunicación eficaz de cualquier miembro de la OLACEFS con la Presidencia de la CTRC.

Contraloría del Perú participó en revisión paritaria a la Corte de Cuentas de El Salvador

Como parte de Proyecto "Revisión entre Pares", la Contraloría General de la República del Perú, suscribió con la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, un Memorando de Entendimiento para ejecutar el proyecto "Peer Review" o "Revisión de Pares", a través del cual compartirá, con la entidad centroamericana, su experiencia sobre modernización y control gubernamental cuyo objetivo principal es lograr el fortalecimiento institucional de la entidad centroamericana.

La Contraloría peruana revisará la normativa de su par salvadoreña para aportar, en base a su experiencia, conocimientos respecto a cuatro aspectos específicos, de especial relevancia para el logro de sus objetivos institucionales: Estructura Organizativa Institucional referida a sus funciones constitucionales; funcionamiento e integración de sus Oficinas Regionales; Auditoría Ambiental enfocada a la planificación, ejecución y a resultados de acciones realizadas; y, Capacitación para su público interno y externo.

Esta es una experiencia de enriquecimiento institucional en la que participan los países de la región, cuya iniciativa surge del Comité de Capacitación Regional que preside la Contraloría General del Perú.

Recientemente se realizó un seminario informativo sobre el proyecto "Peer Review", que contó con la participación de los representantes de las entidades fiscalizadoras de Chile, Ecuador, México, Uruguay, Colombia, Venezuela, Brasil, Panamá, El Salvador y Perú.

La ejecución de este proyecto es parte del Plan Operacional de Capacitación Regional 2011, del Comité de Capacitación Regional, de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores-OLACEFS, y que cuenta con el apoyo de la Agencia de Cooperación Alemana, GIZ.

El documento fue suscrito por el Contralor General de la República del Perú, Fuad Khoury Zarzar y el Presidente de la Corte de Cuentas de El Salvador, Marco Gregorio Sánchez Trejo, en las instalaciones de la Contraloría General, y con la presencia de la señora Idalia Menjivar Campos, Embajadora de la República de El Salvador.

El Contralor General de la República del Perú, Fuad Khoury Zarzar, y el presidente de la Corte de Cuentas de El Salvador, Marcos Gregorio Sánchez Trejo, suscriben el Memorando de Entendimiento que contribuirá con el fortalecimiento institucional de la entidad centroamericana.

PARA NO OLVIDAR

La OLACEFS, que aglutina a las entidades fiscalizadoras superiores de América Latina, orienta sus esfuerzos para lograr un mejor control y auditoría de los recursos públicos, a través del intercambio de ideas, experiencias y buenas practicas de gestión.

Agenda OLACEFS en 2012

ACTIVIDAD	PAÍS	FECHAS
• Reunión de Diseño del Taller de Planificación Estratégica	San José Costa Rica	20 de febrero al 2 de marzo
• Segunda Visita Auditoría Conjunta Coordinada Chile	Quito - Ecuador	26 de febrero al 3 de marzo
• Reunión Evaluación Memorando de Entendimiento OLACEFS – GIZ	Quito - Ecuador	15 y 16 de marzo
• Reunión Comité de Capacitación Regional	Lima - Perú	22 y 23 de marzo
• Seminario de Género y EFS	Santo Domingo - República Dominicana	19 y 20 abril
• Seminario de Planificación Estratégica IDI –OLACEFS	Quito - Ecuador	7 al 18 de mayo
• Consejo Directivo de la OLACFES	Panamá - Panamá	18 de mayo

OLACEFS

Presidencia - Contraloría General del Estado,
República del Ecuador, doctor Carlos Pólit Faggioni,
Contralor General de la República del Ecuador.

Av. Juan Montalvo E4-37 y Av. 6 de Diciembre
Quito, Ecuador
Tel. +593 2 3987-310 / 2 3987-340
www.contraloria.gob.ecGeneral

Secretaría Ejecutiva - Contraloría
General de la República de Panamá,
licenciada Gioconda Torres de Bianchini,
Contralora General de la República de Panamá.

Avenida Balboa y Federico Boyd
Ciudad de Panamá, PanamáTel.
+507 510-4346
www.contraloria.gob.paAgenda

OLACEFS

OLACEFS